REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Fusagasugá - Cundinamarca, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 252903103002-**2015-00356**-00

Incorpórese a los autos el Despacho Comisorio 0007 de fecha 7 de junio de junio de 2019 debidamente diligenciado por el Inspector Tercero de policía de Fusagasugá y allegado a este despacho judicial el pasado 27 de febrero hogaño.

Permanezca el expediente en la secretaría para los fines del Artículo 40 del Código General del Proceso.

Notifíquese.

RENÉ OCTAVIO BARROSO ACEVEDO
JUEZ

Auto notificado por Estado Electrónico 22/09/2023